TRD: 820.27.01-020-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV, EN LA ATENCION DE SOLICITUDES Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS EN LA FASE DE DEMANDA EN EL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO, PARA LA VIGENCIA 2025".**

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
FUENTE DE FINANCIACION	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2025.

Para constancia se firma a los seis (6) del mes de febrero de 2025.

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de hacienda.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

CERTIFICADO (PAA) N.º 038

LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones **(PAA)** de la Administración Distrital de Turbo vigencia Fiscal 2025, se verificó que se encuentra registrada y programada la adquisición de los siguiente bienes, obras o servicios:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2025	
CÓDIGOS UNSPSC	80111609
DESCRIPCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA (OBJETO)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV EN LA ATENCION DE SOLICITUDES Y APLICACION DE ENCUESTAS EN FASE DE DEMANDA EN EL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GOBERNANAZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL DISTRITO DE TURBO.
ID	Versión N. º 3 - 96
SOLICITUD REALIZADA POR:	SECRETARIA DE PLANEACIÒN

Se expedide en el Distrito de Turbo a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2025, para el proceso de contratación y posterior seguimiento y control del **(PAA)**.

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios

Proyectó: **Jhon Arley Copete Ortiz**
Auxiliar Administrativo – subsecretaria de Bienes y Servicios

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV, EN LA ATENCION DE SOLICITUDES Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS EN LA FASE DE DEMANDA EN EL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO, PARA LA VIGENCIA 2025"** los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	1%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
prodeporte	1%
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta.	4%
Servicios generales (no declarantes renta)	6%
Salarios, y pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.	Tabla del Art.383 del ET.

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratista

Para constancia se firma a los seis (6) del mes de febrero de 2025.

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de hacienda.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad